

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

DICE INE A PADRES: HABRÁ ELECCIONES

El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió ayer a la petición de padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y les notificó que no es posible suspender las elecciones locales en Guerrero. "Sin elecciones estaríamos sujetos al arbitrariedad del más fuerte y a los riesgos de que el acceso a los cargos del gobierno se resolviera recurriendo a la violencia política", dice la carta recibida en el Centro Miguel Agustín Pro Juárez. "Por variadas y numerosas que sean las imperfecciones en las prácticas políticas, nada sería más grave que impedir el libre ejercicio de un derecho ciudadano por las vías violentas y contra el sentir de millones de mexicanos", agrega el texto firmado por los 11 consejeros. El pasado 26 de marzo, al cumplirse seis meses de la desaparición de los normalistas en Iguala, una comitiva de padres entregó una carta en la que reiteran su rechazo a las elecciones en Guerrero y piden elegir a sus representantes municipales por la vía de usos y costumbres o a través de un consejo popular municipal. En su respuesta, el INE precisa que aun cuando no tiene atribuciones legales para cambiar el sistema electoral en ninguna entidad, envió al gobernador y al presidente del Congreso de Guerrero la demanda de los padres de los normalistas desaparecidos. (REFORMA, NACIONAL, P. 5)

DISCRIMINAR DAÑA DEMOCRACIA: INE

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que 76.4% de los mexicanos discrimina por clase social, 75.3% por apariencia y 70% por el color de piel. Al inaugurar el ciclo de cápsulas informativas Elecciones sin Discriminación, Córdova Vianello recordó el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México de 2014 del INE, en el que se dieron a conocer las cifras. Calificó de deplorable la discriminación que está arraigada en nuestras sociedades, obstaculiza el ejercicio de los derechos fundamentales y afecta gravemente la calidad de la democracia. Córdova subrayó que la discriminación agudiza problemas estructurales como el de la pobreza, marginación e injusticia que hoy se padecen en el país. Aseguró además que la situación es grave y consideró que no podrá resolverse exclusivamente con acciones de gobierno pues es una situación que nos debe ocupar a todos y subraya la necesidad de diseñar políticas de Estado en materia de educación cívica que faciliten a los mexicanos asumirse como titulares de derechos y que puedan ejercer su ciudadanía. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 9, AURORA ZEPEDA)

PROTAGONIZAN "GUERRA" DE SPOTS PRI Y PAN

A dos días de que arrancaron las campañas electorales, el PRI y el PAN se enfrascaron en una guerra de spots donde se acusan, mutuamente, de corruptos y tener doble moral. Tras el primer spot que exhibió el PAN en donde expuso el tema de los relojes que utiliza César Camacho, dirigente nacional del PRI, además de las casas que poseen altos funcionarios federales, el tricolor realizó dos spots y utilizó el mismo formato. El primero de los anuncios se titula "Ya sabemos cómo son, ¿a poco no?", y se observa a una entrevistadora que se acerca a una pareja acompañada de una niña, a la cual le preguntan qué opinión tiene acerca de que el PAN se promueve como un partido moral, pero que tiene militantes que poseen pornografía infantil. En el segundo spot se hace referencia a Guillermo Padrés, gobernador de Sonora, quien fue acusado de construir una presa en su rancho de manera ilegal. Luego de que el INE ordenó al PAN retirar su spot en contra del dirigente nacional del PRI, el blanquiazul se lanzó con dos nuevos mensajes de campaña en donde pregunta ahora por los "200 invitados" que acompañaron al presidente Enrique Peña Nieto en su reciente visita de Estado a Reino Unido. A través de las redes sociales, Gustavo Madero, líder nacional del PAN, señaló que su partido no dejará de denunciar actos de corrupción. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 5, ARIADNA GARCÍA Y SUZETTE ALCÁNTARA)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

EN ÉPOCA ELECTORAL TODO SE VALE, MENOS LA CALUMNIA: ESCOBAR Y VEGA

Arturo Escobar y Vega, líder de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, señaló que en época electoral todo se vale salvo la calumnia y la difamación, así como las campañas de odio y descalificaciones que llevan a cabo algunos partidos políticos. Escobar y Vega indicó que espera que se corrija esta situación, “pues actualmente existe hartazgo de la sociedad hacia los partidos políticos y esta lucha de descalificaciones en nada abona a que participe el mayor porcentaje de ciudadanos a votar en las elecciones”. En entrevista, recordó que el Partido Acción Nacional (PAN) ha incurrido en prácticas de ese tipo desde la campaña presidencial del año 2000 y respaldó las medidas cautelares del Instituto Nacional Electoral (INE) para retirar algunos spots de esa fuerza política. Asimismo, consideró que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha hecho suyos los programas sociales del gobierno del Distrito Federal y no ha recibido sanción alguna. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, OMAR FLORES RODRÍGUEZ)

DESCUBRE INE ANOMALÍAS EN CUENTAS DE AUREOLES CONEJO

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza imponer al PRD una multa de 3.6 millones de pesos por irregularidades detectadas en la precampaña de Silvano Aureoles Conejo, candidato al gobierno de Michoacán. La más grave de ellas se refiere a la recepción de aportaciones cuyo origen no pudo ser verificado, según el dictamen elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización. Carlos Puente Salas, senador del PVEM, acusó una “doble moral” por parte del PRD, pues se queja de los “Cineminutos” contratados por su instituto político cuando Aureoles Conejo se posiciona electoralmente en la entidad a través de “Cineminutos”. El también vocero del PVEM aceptó que su partido gastó 13 millones 650 mil pesos en boletos de cine para sus militantes y simpatizantes lo que dijo, no es ilegal, pues ellos sí consienten a sus seguidores; no obstante culpó a sus adversarios de enviar boletos a otros ciudadanos simulando un apoyo del PVEM para dañar la imagen de este partido. Indicó que solicitó al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) información para saber si el sol azteca o Silvano Aureoles sostiene alguna relación contractual con las cadenas Cinemex y Cinépolis. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, TANIA ROSAS)

DENUNCIAN COACCIÓN CON BOLETOS DE CINE

Por inducir el voto de los ciudadanos a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que suspenda la entrega de boletos para entrar al cine a cambio de información de los electores. Morena presentó ante el INE una queja por esta práctica argumentando que rompe la equidad en la contienda electoral. “Constituyen infracciones a la referida ley, la propaganda desplegada por el Verde Ecologista, con la finalidad de inducir o coaccionar a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier partido político o candidato”, sostuvo Horacio Duarte, representante de Morena ante el organismo electoral. Al respecto, Carlos Puente Salas, vocero del PVEM, reconoció que su partido adquirió 650 mil boletos de la cadena Cinemex, para que fueran distribuidos en la precampaña en las 32 entidades del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, JOSÉ DAVID ESTRADA Y ANTONIO BARANDA)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

DENUNCIAN EN LA CÁMARA QUE EL PVEM CONTINÚA REPARTIENDO TARJETAS DE DESCUENTO

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) continúa repartiendo tarjetas electrónicas y otros beneficios. En la Cámara de Diputados, integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron que el PVEM distribuye miles de tarjetas de descuento de manera indiscriminada, a grado tal que incluso legisladores del sol azteca las han recibido en sus domicilios. La diputada Julisa Mejía Guardado, del PRD, mostró la tarjeta que el PVEM le envió a su domicilio en Nezahualcóyotl, Estado de México. “Me llegó una carta de felicitación por ser afiliada al PVEM y una tarjeta de descuento, a mi nombre, con mi dirección. Presentaré una denuncia penal contra quien resulte responsable por dar mis datos al PVEM. Quiero dejar claro que mi militancia, desde hace muchos años, ha sido en partidos de izquierda y nunca estaré en un partido como ese”, aseveró la legisladora. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, R. GARDUÑO, E. MÉNDEZ, A. BECERRIL Y V. BALLINAS)

MORENA TAMBIÉN SOLICITARÁ A 18 PROCURADURÍAS INDAGAR A SUS CANDIDATOS

Morena no sólo pedirá a la PGR que investigue a sus candidatos a diputados federales, sino también a 18 procuradurías de los estados donde habrá comicios, para que también sean examinados y descartar nexos con la delincuencia organizada. Durante sus conferencias colectivas en Iztapalapa para presentar a sus candidatos, Andrés Manuel López Obrador confió en que tanto la PGR como las procuradurías de los estados manden pronto la investigación de sus candidatos para conocer a fondo a todos sus aspirantes y no se cuelen integrantes de la que llama “la mafia del poder”. Por su parte, la PGR informó que responderá por escrito a la solicitud “cuidando en todo momento la reserva de la información a que está obligada la institución”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 7, ALEJANDRO MADRIGAL)

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DETECTA TURISMO ELECTORAL DE QUINTANA ROO A YUCATÁN

El Registro Federal de Electores (RFE) reportó que detectó a 570 personas originarias de Quintana Roo con información falsa en sus credenciales de elector; el organismo determinó que los implicados, supuestos habitantes de poblaciones ubicadas al oriente y al sur de Yucatán, pretenden favorecer con sus votos a uno o varios partidos en las elecciones del próximo 7 de junio. Según un informe del RFE, las más de 500 personas que falsificaron sus domicilios, luego de ser notificados ante la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), podrían quedarse sin votar e incluso enfrentar cargos penales por falsedad de datos personales, principalmente en trámites de cambio de residencia. El RFE informó que efectuó una investigación en febrero pasado, y detectó a los ciudadanos de Quintana Roo que aportaron datos falsos. El organismo electoral recordó que el Partido Acción Nacional (PAN) denunció en enero anterior casos de falsas residencias en los municipios de Valladolid, Tizimín, Sucilá, Tekax, Ticul, Peto y Oxkutzcab, ubicados en las zonas oriente y sur de Yucatán. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, LUIS, A. BOFFIL)

VAN CUATRO PANISTAS AL ANTIDOPING

Cuatro candidatos a diputados federales por el Partido Acción Nacional (PAN) se someterán a los exámenes de control y confianza en el Centro de Control y Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), anunció Federico Döring, coordinador de la bancada del PAN. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, LORENA MORALES)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

ACUSAN A DIPUTADO DE NUEVA ALIANZA EN COLIMA DE AMENAZAR A SUPLENTE PARA QUE DEJE EL CARGO

Esteban Meneses Torres, diputado con licencia de Nueva Alianza, advirtió a su suplente María Iliana Arreola Ochoa que debe dejar el cargo para que él pueda regresar a su curul en el Congreso local, informó el priísta Martín Flores Castañeda, presidente de la Comisión Legislativa de Gobierno Interno, quien rechazó la reincorporación de Meneses Torres, con el argumento de que éste enfrenta cargos por herir en la cara a una mujer en diciembre pasado. En una reunión con representantes de asociaciones de defensa de los derechos de la mujer, Flores Castañeda recordó que el 14 de diciembre pasado, Meneses Torres dañó el vehículo de una persona y le provocó heridas en un pómulo a las afueras de un bar. La víctima interpuso una denuncia penal ante la procuraduría estatal, que el pasado 4 de marzo encontró a Meneses responsable de la agresión. Sin embargo Meneses Torres, quien solicitó licencia para separarse del cargo días después de los hechos, interpuso un amparo para detener la acción penal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 24, JUAN CARLOS FLORES)

MANCERA BATEA PLEITO CON LÓPEZ OBRADOR

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, respondió a la advertencia que le lanzó Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que renuncie si busca apoyar a candidatos del PRD desde la administración capitalina. El mandatario afirmó que su gobierno investiga la entrega de despensas en la delegación Cuauhtémoc, la entrega de tenis en Xochimilco, y la maquila de propaganda del candidato de Morena a diputado, Vidal Llerenas. “Seguimos muy en contacto con el Instituto Electoral, con el Tribunal Electoral, se han iniciado las averiguaciones previas que tienen que ver con Cuauhtémoc, también con el asunto de Xochimilco y con el asunto del diputado Vidal Llerenas”, aseguró. Agregó que él no es militante de ningún partido político y manifestó respetar todos los liderazgos, reiterando que su administración no apoya a nadie. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1, YARED DE LA ROSA)

CELEBRA AMLO COMPROMISO DEL GDF PARA ACTUAR CON EQUIDAD EN CAMPAÑAS ELECTORALES

Andrés Manuel López Obrador celebró que Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, se haya comprometido a actuar con equidad rumbo a las elecciones del próximo 7 de junio en la capital del país. Luego de encabezar en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, un acto de apoyo a los candidatos a diputados federales de Morena, reconoció el compromiso de Mancera de respetar la voluntad de los ciudadanos en la capital del país, y tomar en cuenta su solicitud de que las elecciones sean limpias, sin injerencia de los gobiernos. “Que no se utilice el presupuesto, que no se repartan despensas, que no haya amenazas, que no se condicionen los programas sociales y que no haya clientelismo político”, insistió en demandar López Obrador. Asimismo, López Obrador reprobó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de bajar los spots en los que el PAN critica el gusto del dirigente priísta César Camacho por los relojes costosos. “El que nada debe nada teme. Si es mentira, se le revierte al partido que lo impulsa, pero si es verdad, la gente lo debe saber, porque Camacho tiene relojes de un millón de pesos y eso no es mentira”, indicó el líder de Morena. Por su parte, Raúl Flores, presidente del PRD en el DF, acusó a López Obrador de violentar la ley electoral al permitir la presencia de candidatos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en los actos que comenzó el pasado lunes en la ciudad para apoyar a sus candidatos a diputados federales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 5, EMILY CORONA; LA JORNADA, CAPITAL, P. 25, ÁNGEL BOLAÑOS)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

ROMPE MORENA CON SERRANO

Tras descalificarlo como interlocutor, Morena rompió relaciones con Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal. En una reunión realizada el lunes con Miguel Ángel Mancera y encabezados por su líder nacional, Martí Batres, candidatos de Morena pidieron comunicación directa con el jefe del Gobierno. Argumentaron que Serrano actúa más como dirigente del PRD que como funcionario público e incluso comanda una tribu, la llamada Vanguardia Progresista (VP). Desde la Secretaría de Gobierno, dijeron los candidatos, se opera con las prácticas del bejaranismo y denunciaron que programas de salud, desarrollo social y del Sistema de Aguas se enfocan para beneficiar al PRD, al tiempo que obstaculizan actos de campaña en algunas Delegaciones. (REFORMA, CIUDAD)

AHORRAN 30 MILLONES DE PESOS EN MATERIAL ELECTORAL

Para los comicios del 7 de junio, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) apostó a reutilizar materiales, en vez de comprar todo nuevo, y generó un ahorro de cerca de 30 millones de pesos. Personal del IEDF y contratado de manera eventual, rehabilitó canceles modulares —o mamparas donde los votantes entran a marcar las boletas— que se han ocupado en procesos anteriores. La rehabilitación de material incluyó 10 mil 690 canceles, que se suman a alrededor de dos mil 500 que el Instituto tenía en "stock" durante los últimos tres años. El gasto para la rehabilitación de esas piezas, de acuerdo con reportes del IEDF, fue de tres millones 898 mil 634 pesos, invertidos principalmente en la compra de refacciones. Pero también habrá material nuevo, que consiste en miles de urnas, cintas adhesivas de seguridad, cajas paquete y etiquetas de seguridad. Por otro lado, el IEDF pidió participar en la base electoral implementada por el gobierno capitalino, para especificar el tipo de denuncias que le corresponde resolver a las autoridades administrativas, de procuración de justicia y electorales, expuso el consejero Carlos González. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 4, ALBERTO ACOSTA)

SOLICITAN A GOBERNADOR DE GUERRERO SER IMPARCIAL

Héctor Astudillo, candidato de la coalición del PRI-PVEM, calificó como imprudente y proselitista la asistencia del mandatario Rogelio Ortega Martínez, en el acto de inicio de campaña electoral del candidato del PRD a la gubernatura de Michoacán, Silvano Aureoles, y le pidió que se mantenga imparcial en las elecciones de aquella entidad. En un comunicado de prensa, Ortega recalcó que no apoyará a ningún candidato para cargos de elección popular y pidió al Movimiento Popular Guerrerense (MPG) en Tlapa se abstengan de acciones violentas y deje trabajar a los funcionarios electorales. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 14, JUAN CERVANTES)

"ME IDENTIFICO CON EL PRIÍSMO PORQUE BUSCA JUSTICIA SOCIAL": CÓRDOVA VILLALOBOS

El ex panista José Ángel Córdova Villalobos se autonombra aspirante ciudadano, "un sin partido", que abandera la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza para la alcaldía de León, porque las candidaturas ciudadanas previstas en la ley electoral no dan certidumbre, dijo en entrevista. Rodeado de títulos, reconocimientos, así como fotografías con su familia, con el Papa Benedicto XVI y con el ex presidente Felipe Calderón, dice que ser alcalde no le suma más; "ya fui secretario de Estado". Añadió que su intención es servir. "No es por vanidad ni por soberbia, es por ver un cambio en la ciudadanía". En su consultorio, ubicado en el centro de la ciudad, el ex secretario de Salud federal, afirmó que de ganar la alcaldía el próximo 7 de junio se mantendrá sin afiliación partidista y elegirá su equipo de gobierno con base en sus principios y visión. Córdova Villalobos reiteró que "el interés de ocupar un cargo público es para mostrar que la verdad no todos somos corruptos ni todos nos dedicamos a pensar en nosotros".

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

BOTOX SE VUELVE TEMA DE CAMPAÑA

Claudia Pavlovich, candidata a la gubernatura por la coalición PRI-Nueva Alianza-PVEM, colocó el tema del botox como tema principal de su campaña, luego de que ha sido criticada en redes sociales por los supuestos cambios en su rostro, presuntamente por órdenes de Javier Gándara, candidato del PAN. A un mes de campaña por la gubernatura, este martes destinó parte de su discurso para denostar al candidato del Partido Acción Nacional (PAN), a quien le dedicó la frase: “Usar Botox no es delito, robar sí”. Luego le pidió a Gándara que responda a los sonorenses por los presuntos desfalcos que ha cometido, y aseguró que cuando ella llegue al gobierno del estado se encargará de que los ladrones, defraudadores y delincuentes de cuello blanco paguen por sus delitos. “El botox si lo he usado, es un tema personal y no es delito, como aquellos de los cuales usted es acusado, a diferencia de usted yo no le he robado nunca nada a nadie”, externó durante un evento público. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, AMALIA ESCOBAR)

PEPE GRILLO/ POR LA MALA

Suspender las elecciones en Guerrero no solucionaría ninguno de los ancestrales, ni de los nuevos problemas de la entidad. No sería un estado más justo. Ni ayudará a que aparezcan los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala. De hecho, la renovación de los poderes estatales a partir de la voluntad popular puede fortalecer las instituciones y abrir una brecha a la justicia. El Instituto Nacional Electoral se definió. Organizará las elecciones en Guerrero porque se trata de un mandato constitucional que no puede desacatar. Los padres de los normalistas y asesores que los acompañan ya sabían la respuesta. Hicieron el planteamiento para que conste en actas que primero pidieron la cancelación de los comicios por la buena. Lo que sigue es que lo exijan por la mala. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

PRIMAVERA ELECTORAL: INCENTIVOS DIFERENCIADOS/ FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

Han iniciado las campañas federales y se desarrollan de manera paralela contiendas estatales donde se renovarán gubernaturas, alcaldías y congresos locales. La “primavera electoral”, de abril y mayo, será un periodo donde los ciudadanos seremos bombardeados por millones de spots en un modelo de comunicación política que ha desplazado el debate por la tediosa repetición de mensajes fugaces que en poco contribuyen a una democracia de calidad. De acuerdo con la más reciente encuesta, BGC-Excelsior, el PRI tiene 36% de las preferencias electorales para diputados federales, PAN 22% y PRD 15% de las intenciones de voto. El Partido Verde y Morena se disputan el cuarto lugar, con 8% y 7%, respectivamente. De los partidos restantes, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza alcanzan 3% cada uno, manteniendo con ello su registro ante el INE; en tanto, el PT, Partido Humanista y Encuentro Social obtienen sólo 2%, con posibilidades reales de desaparecer. Un dato relevante de la encuesta es que la elección legislativa no genera mayor entusiasmo entre el electorado. Como ha sucedido históricamente con los comicios intermedios, se dibuja una tendencia de sólo 40% que dice estar totalmente o bastante interesado en las elecciones. Esta situación podría cambiar con el “imán” que representan las elecciones locales, donde los ciudadanos se involucran en mayor medida porque identifican como más cercanos a los candidatos a alcaldes o gobernadores. La fotografía que nos presenta Ulises Beltrán retrata el ánimo ciudadano del periodo del 21 al 25 de marzo. Por supuesto, las intenciones que se reflejan en este ejercicio podrían cambiar durante los dos próximos meses. Sin embargo, nos permiten proyectar estrategias por parte de los jugadores, quienes tienen incentivos diferenciados para desarrollar sus mecánicas de campaña. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

SALA SUPERIOR

SE ESTRENA ¡A VOTAR!, PROGRAMA QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES EN CURSO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estrenará este miércoles 8 de abril, a través de Plataforma Electoral, su canal de televisión por Internet, el programa ¡A Votar!, en el cual los invitados explicarán el impacto de la reforma constitucional en materia político-electoral, las diferentes etapas de los procesos comiciales en curso y el desarrollo de la jornada electoral, entre otros. La emisión se difundirá todos los miércoles, a las 10:30 horas, por www.te.gob.mx/plataformaelectoral además, se podrá seguir en línea y descargar bajo demanda. El programa será conducido por Rodrigo Morales Manzanares, ex consejero electoral, y Pablo Javier Becerra Chávez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En la emisión de estreno participarán los titulares de los organismos electorales federales: José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF; Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), y Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Los participantes se referirán a la importancia de que las ciudadanas y los ciudadanos acudan a las urnas el próximo 7 de junio; además, desde sus ámbitos de competencia, analizarán las repercusiones de la reciente reforma constitucional en la materia que se pondrá en marcha, por primera vez, en estas elecciones coincidentes. ¡A votar! ofrecerá al auditorio una explicación sobre los actos preparatorios del proceso electoral, abordará las novedades de la reforma constitucional, la cual implicó un cambio en las instituciones y estableció nuevas normas que buscan perfeccionar la regulación de la competencia. Asimismo, dará seguimiento a la jornada electoral del 7 de junio y, posteriormente, abordará los diversos momentos del litigio electoral hasta llegar a la calificación final de las elecciones. En las diferentes emisiones de ¡A Votar! se contará con la participación de Magistrados y Magistradas electorales del país; académicos, analistas, así como representantes de los institutos electorales locales, cuya experiencia permitirá exponer a la ciudadanía la importancia de las diferentes etapas en las que se desarrollan los comicios y el proceso de validación de los resultados. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE.COM, SERGIO PERDOMO; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; LA JORNADA DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; UNO MÁS UNO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANO.INFO, NOTIMEX; FERRIZ.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN; TLÁHUAC.COM, NOTIMEX; VISTO BUENO.COM, NOTIMEX; LADO.MX, REDACCIÓN; TRIBUNA.INFO, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM, REDACCIÓN; EL ARSENAL.COM, REDACCIÓN; RADIO GRUPO.COM, REDACCIÓN; EMSAVALLES.COM, REDACCIÓN; PUNTO GOB.COM, REDACCIÓN; NUEVO SEMANARIO 24.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE ACAPULCO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MAZATLÁN.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SINALOA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TIJUANA.COM, NOTIMEX; EL SURCALIFORNIANO.COM, NOTIMEX; LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, NOTIMEX; EL OCCIDENTAL.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MORELIA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE ZAMORA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TOLUCA.COM, NOTIMEX; EL SOL DEL CENTRO.COM, NOTIMEX; LA PRENSA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SAN LUIS.COM, NOTIMEX; TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, NOTIMEX; DIARIO DEL SUR.COM, NOTIMEX; EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, NOTIMEX; EL HERALDO DE TABASCO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE CUAUTLA.COM, EL SOL DE HIDALGO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE PUEBLA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TLAXCALA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TULANCINGO.COM, NOTIMEX; DIARIO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE IRAPUATO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SALAMANCA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM, NOTIMEX; EL SOL DEL BAJÍO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE LEÓN.COM, NOTIMEX; NOTICIAS VESPERTINAS.COM, NOTIMEX; DIARIO DE XALAPA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE CÓRDOVA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE ORIZABA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TAMPICO.COM, NOTIMEX)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

SENADO DEJA PENDIENTE NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DEL TEPJF

A pesar de que inscribió en el orden del día el análisis y votación del dictamen de la Comisión de Justicia sobre la designación del nuevo Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Pleno del Senado decidió ignorar el tema y como la ley no establece sanción por esta omisión, no hay urgencia por concluir el proceso que debieron cerrar el pasado 31 de marzo. José Rosas Aispuro, vicepresidente del Senado, informó que la Junta de Coordinación Política solicitó que el Pleno no abordara el tema porque algunas bancadas pidieron más tiempo para conocer el perfil de los tres aspirantes. Hasta ayer, un grupo de panistas respaldaban a Enrique Aguirre, pero la posición no es generalizada en el grupo; por su parte, los priístas todavía no se definen, porque no les convence ninguno de los tres, y el PRD valoró que las ligas profesionales de los aspirantes con los actuales Magistrados Electorales pueden generar desequilibrios en el Tribunal, aunque algunos están también con Enrique Aguirre. Así, el Pleno decidió no abordar ayer el tema, con lo cual avanzan los días para que el magistrado José Alejandro Luna Ramos concluya su periodo sin que exista definición sobre quién deberá cubrir la vacante. De acuerdo con Rosas Aispuro, el grupo parlamentario del PAN se reunirá este miércoles por la mañana con los tres aspirantes, con el propósito de conocer de manera directa sus proyectos de trabajo y definir a quién darán el respaldo, pero aclaró que si no se logran las dos terceras partes de los votos del Pleno, la terna tendrá que devolverse a la Suprema Corte. Al respecto, el panista Roberto Gil Zuarth, presidente de la Comisión de Justicia, recordó que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación no incluye cláusula de desbloqueo; por lo que no hay límite para que el Senado regrese las ternas que sean necesarias si no alcanza los acuerdos para el nombramiento. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, TANIA ROSAS)

REEMPLAZARÁ PAN SPOT CON CRÍTICAS A CAMACHO QUIROZ; ANUNCIA IMPUGNACIÓN ANTE EL TEPJF

El Partido Acción Nacional (PAN) reemplazará su spot en radio y televisión en el que critica que César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), use relojes caros, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró que contiene elementos calumniosos. En su cuenta de Twitter, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, presentó la nueva pauta y aseguró: “No nos detendrán para denunciar toda la corrupción”. El nuevo spot, de 30 segundos de duración, muestra a una pareja de jóvenes que critican la invitación a 200 diputados para ir a Londres, Inglaterra, con los impuestos de los mexicanos y otra parte donde un taxista critica que la gasolina sea cara pese a la baja en el precio del petróleo. Madero consideró que la suspensión del promocional del PAN es un atentado a la libertad de expresión y el libre debate de ideas, por lo que convocó a los ciudadanos a grabar videos de “lo que el PRI no quiere que se vea”, a fin de difundirlos en la página www.cambiemoselrumbo.mx. Por separado, Francisco Gárate Chapa, representante del PAN ante el INE, anunció que el blanquiazul recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias que “censuró su libertad de expresión”. En tanto, Fernando Herrera, coordinador de los senadores panistas afirmó: “Me parece que el presidente del PRI es exageradamente sensible, tiene la piel muy delgadita y es un llorón. Debe ser respetuoso de la libertad de expresión, hay que alentar la comunicación, diferentes formas de pensar y ver las cosas por parte de la sociedad”. Asimismo, el senador Roberto Gil Zuarth consideró que la decisión del INE es preocupante. “El spot no imputa delitos, hace eco de cuestiones que están en el interés público, que han sido elementos noticiosos”, insistió. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, ANGÉLICA MERCADO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL Y CLAUDIA HERRERA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, ANDREA MERAZ Y HÉCTOR FIGUEROA; **INTERNET:** NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

SPOT PANISTA SE APEGA A CRITERIOS DEL TEPJF: GALINDO

Beatriz Galindo, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que procedió la medida cautelar para bajar el spot del Partido Acción Nacional (PAN), ya que calumniaba a César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues aparece su imagen y el contenido del mensaje refiere a un presunto enriquecimiento ilícito. En entrevista para la Segunda Emisión de Noticias MVS con Luis Cárdenas, la consejera electoral mencionó que se han aplicado los criterios que ha establecido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se han retirado promocionales de personas que se consideran públicamente expuestas y que pueden ser objeto de ataques, señalamientos o calumnias, como fue el caso de Camacho; Guillermo Padrés, gobernador de Sonora, y Claudia Pavlovich, candidata a la gubernatura de esa entidad. Por su parte, el conductor de la emisión mencionó que la decisión que tomó dicha Comisión no pasó al pleno del Consejo General del INE, por lo que la medida cautelar se aplicó de forma directa. Al respecto, Galindo explicó que existe la posibilidad de impugnar la resolución ante la Sala Superior del Tribunal Electoral si se considera que no es correcta. (NOTICIAS MVS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES)

HACER REFERENCIA A BIENES PERSONALES ES PARTE DEL DEBATE DEMOCRÁTICO: MURAYAMA

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), se manifestó en contra de retirar el spot del Partido Acción Nacional (PAN) en el que se hace referencia a bienes de César Camacho, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al considerar que no existe calumnia, ya que no se le imputan delitos falsamente. En entrevista para el programa Atando Cabos de Grupo Fórmula, el consejero comentó que en una democracia, hacer referencia a las posesiones de los actores políticos "no es algo que deba callarse desde las autoridades". Sin embargo, precisó que es correcto que se prohíba la imputación de delitos con fines electorales, "decir que se le acuse de ladrón, de narcotraficante, de pederasta, todo ese tipo de cosas hay que quitarlas del debate porque la gente tiene derecho al buen nombre", y a veces el daño moral es más grave que el daño material, agregó. Por ello, confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fije criterios al respecto. (GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO, ATANDO CABOS, CARLOS ZÚÑIGA, GRUPO FÓRMULA)

EL PVEM REPARTE KIT ESCOLAR

Pese a que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue multado por las autoridades electorales por la distribución de tarjetas de descuento, ahora ese instituto político reparte un kit escolar en casas de los beneficiarios de éstas. Hace un mes, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al PVEM suspender la entrega de 10 mil tarjetas por contravenir la ley electoral y representar una ventaja indebida ante los otros partidos. Ese resolutivo fue confirmado dos semanas después por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que multó al partido con 3.9 millones de pesos por continuar con la campaña. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, STAFF)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

MÁS DE 42 MIL FIRMANTES PIDEN AL TEPJF RETIRAR REGISTRO AL PARTIDO VERDE

Más de 42 mil personas han pedido al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejar atrás la “tibieza” y retirar el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante lo “ineficaces” que resultan las 10 multas impuestas a ese instituto político. Promovida desde la plataforma change.org en Internet, la petición plantea que “las multas impuestas al Partido Verde son insuficientes ante una conducta reiterada de violación a la ley electoral”; por tanto, “la única sanción viable de las violaciones cometidas a la ley por el Verde Ecologista, es que se le cancele el registro como partido político nacional”. Difundido en redes sociales como “Exigimos al INE #QuitenRegistroAlVerde”, el texto se puede consultar en <https://www.change.org/p/exigimos-al-ine-que-le-quitenregistroalverde/u/10369226>. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; INTERNET: LA JORNADA.COM, CLAUDIA HERRERA; LA JORNADA DE MICHOACÁN.COM REDACCIÓN; ENTERADÍSIMO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

BOLETAS ELECTORALES INCLUIRÁN APODOS

Pepe Pasteles, Ale La Wera Reynoso, La Potra Aguirre y El Gato García, entre otros apodos de candidatos, aparecerán en las boletas que se utilizarán en las elecciones del 7 de junio, pues buscan integrarse a la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados. Debido a una jurisprudencia emitida en 2012 por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estos abanderados podrán incluir en las papeletas sus nombres y sus apodos. El Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá hoy el acuerdo para la inclusión de una veintena de nombres junto con sus sobrenombres para garantizar, como estableció el Tribunal, la identificación de los ciudadanos en las comunidades donde participan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

CAMPAÑAS INICIAN SIN CONTRATIEMPOS: VOCAL EJECUTIVO DEL INE EN SINALOA

El inicio de las campañas políticas para la próxima elección marchó sin ningún contratiempo, informó Miguel Ángel Ochoa Aldana, vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Sinaloa. En cuanto a la propaganda colocada en la vía pública por los candidatos, dio a conocer que ningún aspirante ha incurrido en actos violatorios a la ley electoral. Mencionó que los recursos de inconformidad que se presentaron durante la etapa de registro de candidatos ya fueron resueltos, algunos por la Junta Local y otros por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DEBATE.COM, MARLENNE GASTÉLUM)

ALISTAN DENUNCIA CONTRA AUREOLES CONEJO

Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano (MC), los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) demandarán penalmente y ante los órganos electorales a Silvano Aureoles Conejo, candidato a la gubernatura de Michoacán, por haber utilizado cinco helicópteros para trasladar a sus invitados al arranque de su campaña. Daniel Moncada Sánchez, dirigente de MC, anunció: “En los próximos días presentaremos una queja ante la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral”, con la demanda de que se cancele el registro de Aureoles Conejo como candidato “por hacer uso indebido de recursos”. Miguel Ángel Chávez Zavala, dirigente estatal del PAN, consideró que “hay elementos suficientes en torno al presunto desvío de recursos del candidato del PRD”, por lo que interpondrán una queja ante el INE. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DALIA MARTÍNEZ)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

SOBRE IMPARCIALIDAD DEL GDF, “HASTA NO VER NO CREER”: BATRES

Martí Batres, líder nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que esperan que Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, refrende con hechos su compromiso de no favorecer al Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante las campañas con miras a los comicios del 7 de junio. “Hasta que no veamos que se cumplen, podremos afirmar que se actúa en consecuencia”. En entrevista, reconoció que se alcanzaron “buenos acuerdos” durante la reunión que sostuvo el lunes pasado con el mandatario capitalino; entre ellos, que se informe a los beneficiarios de los programas sociales que éstos son un derecho y que nadie les puede pedir el voto a cambio de su entrega “porque eso es un delito”. Batres criticó la cultura de la compra de votos y del “regalo” de productos que en realidad se adquieren con dinero público, actitudes que caracterizaban al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que ahora han adoptado y desarrollado de manera muy sucia, los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD). Sobre la ubicación de Morena en las boletas electorales, acusó que “en una acción discriminatoria”, las autoridades electorales redujeron el tamaño del logotipo del partido “con el pretexto de nuestro emblema es horizontal”, sin embargo aseguró que éste no será cambiado. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, RAFAEL GAMBOA)

Estado de México

CONSIENTE ATIZAPÁN TAMBIÉN A DIRECTORES

No sólo los regidores de Atizapán, Estado de México, se prescribieron jugosos aumentos, los directores de área también elevaron sus salarios hasta en 130 por ciento. En días pasados se publicó que, tras la cancelación de un bono educativo opaco que recibían funcionarios de primer nivel de la alcaldía, los miembros del cabildo prácticamente triplicaron su sueldo. Cada uno de los 13 regidores pasó de ganar 32 mil pesos mensuales a 90 mil. En el caso de los 15 directores, cuyos salarios oscilaban en enero entre los 27 mil 960 y los 43 mil 350 pesos, ahora fluctúan entre los 59 mil y los 100 mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, IRIS VELÁZQUEZ)

GUERRERO

EXIGEN AUDITORÍA A JUECES

Además del nepotismo al interior del Poder Judicial de Guerrero, el sindicato de este organismo acusó la opacidad en el manejo de los recursos financieros por parte de jueces y magistrados. Adalberto Valenzo Martínez, secretario general del Sindicato de Senadores Públicos, aseguró que incluso se ha llegado a inaugurar dos veces la misma obra para justificar el gasto en infraestructura. Ante ello, el dirigente de los trabajadores que mantienen un paro laboral desde hace casi un mes, informó que han solicitado se realice una auditoría estatal a los recursos enviados desde la Federación. Dijo que desde hace tres semanas fue enviada la solicitud para que se transparente el Fondo para la Administración de Justicia que contempla estímulos a empleados del organismo. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ALFONSO JUÁREZ)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

ALISTAN LA GIRA PRESIDENCIAL POR PAÍSES ÁRABES

La embajada de Kuwait en México y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) trabajan para lograr una visita oficial de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, a la región árabe. En el marco de la inauguración de la Semana Árabe en el Senado, Sameeh Essa Johar Hayat, embajador de Kuwait, reveló que en esa posible gira no sólo se buscará que el mandatario mexicano visite ese país, sino también varias naciones árabes. El también decano del Consejo de los Embajadores Árabes destacó que es el tiempo de ampliar aún más las relaciones de esa región con México, pues ésta es la oportunidad de aprovechar los cambios estructurales logrados por nuestro país. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, NOTIMEX)

HAY INSATISFACCIÓN, PERO EL GOBIERNO ESTÁ HACIENDO SU ESFUERZO: BARBOSA HUERTA

Miguel Barbosa Huerta, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, afirmó que “hay un estado de insatisfacción, un ánimo social complejo; focos rojos en materia electoral en Michoacán, Guerrero y Oaxaca pero hay que reconocer que los poderes del Estado están haciendo su esfuerzo para corregir esta situación”. En entrevista, Barbosa Huerta consideró que hay salida a esta crisis, por lo que no hay que apostarle a la catástrofe. Señaló que hay una falta de responsabilidad en las decisiones en materia económica y de seguridad; no obstante afirmó que el sistema legal tiene elementos necesarios para garantizar la protección de la sociedad. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 1 Y 8, ANGÉLICA MERCADO)

"EBRARD BUSCA CREAR PARTIDO CON MIRAS A 2018"

Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, se encuentra en el proceso de integrar a políticos cercanos a él y a representantes de la sociedad civil para impulsar la creación de un partido político con las bases de su corriente llamada Movimiento Progresista, afirmó la diputada Martha Lucía Mícher. En entrevista la legisladora dijo que el primer paso de esta expresión es avocarse a impulsar la candidatura a la diputación federal de Ebrard con Movimiento Ciudadano (MC). Posteriormente, agregó, su proyecto va hacia 2018 con la creación de un partido político que podría abanderar su candidatura presidencial y que haga alianza con MC e integrantes de la sociedad civil. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

DIALOGAN COORDINADORES; PERO NO LOGRAN AVANCES

Las cámaras de Diputados y Senadores dejaron hasta el final del periodo ordinario la definición de sus prioridades legislativas. Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) buscaron ayer un recinto externo para comer en privado y tratar de alcanzar un acuerdo para avanzar en reformas clave como seguridad y justicia, la de transparencia y combate a la corrupción. Tras la reunión, en el Club de Banqueros, los diputados y senadores anunciaron que el único avance fue la elaboración de un listado sobre los temas que podrían procesarse antes del 30 de abril. Las prioridades son el Sistema Nacional Anticorrupción, que debe sacar el Senado, y la Ley General de Transparencia, cuya minuta está en la Cámara baja. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

ACEPTAN EN SENADO QUE HAY "AVIADORES"

En el Senado de la República reconocen existencia de muchos asesores en bancadas. Plantean legisladores reducción en gasto y recortes a personal de apoyo y depurar la contratación de miles de asesores, algunos de los cuales son "aviadores". Los senadores Roberto Gil y Alejandro Encinas, de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, aceptaron que buena parte de las contrataciones ni siquiera están justificadas. "No se sabe bien a bien cuáles son sus tareas específicas; hay mucho personal parlamentario que está dentro de los grupos, en las comisiones o en las asesorías de los senadores que tampoco justifica su trabajo", expresó el panista. Por su parte, Encinas aseguró que "en muchos casos se puede dar la existencia de aviadores". (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA)

EXIGEN INVESTIGAR GASTOS POR TARJETAS IAVE DE LEGISLADORES

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República se pronunciaron porque en el marco de la construcción de un Presupuesto Base Cero para 2016 y el plan de austeridad del Congreso, se revise la entrega de tarjetas IAVE a los legisladores. Marcelo Torres, vicecoordinador del PAN en San Lázaro, exigió a las autoridades de la Cámara de Diputados realizar una auditoría para comprobar los trayectos que han recorrido los legisladores para definir actos de corrupción o algún sobreuso de este privilegio. En tanto, el priísta Pedro Pablo Treviño, presidente de la Comisión de Presupuesto, comentó que en todos lados existen áreas de oportunidad y dijo que como funcionarios se debe apoyar con responsabilidad presupuestal el plan de austeridad que impulsa el gobierno federal. Por su parte, Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en San Lázaro, coincidió con que se debe revisar este tipo de prestaciones para los legisladores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES)

DEMANDA CONAGO RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) solicitó formalmente al Senado de la República que se le otorgue reconocimiento constitucional y personalidad jurídica como órgano de consulta. Con ese fin, los gobernadores de Tlaxcala, Chihuahua, Morelos, Puebla y Estado de México, además del jefe de gobierno del Distrito Federal, plantearon a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adicionar un párrafo al artículo 120 de la Carta Magna. El mexiquense Eruviel Ávila dijo que con la reforma los estados también podrían establecer convenios internacionales, sin tocar la facultad de política exterior del Ejecutivo federal. Señaló que la Conago no pretende suplantar a algún poder o sustituir alguna facultad. En tanto, el Pleno de la Cámara de Diputados llamó a 17 estados a no retrasar la aprobación de la reforma que regulará el endeudamiento estatal. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ANTONIO BARANDA)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

RINGSIDE/ LA JUGADA OCULTA DEL PRI/ ALEJANDRO SÁNCHEZ

El aplazamiento para la elección del nuevo Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que va a sustituir a Alejandro Luna Ramos, actual presidente, oculta una magistral jugada, de esas que caracterizan al PRI en momentos clave para los acuerdos con propósito de extensión política en las instancias de otros poderes del Estado. El Senado debió haber hecho el nombramiento antes del 31 de marzo, pero ayer los coordinadores Emilio Gamboa, del PRI; Fernando Herrera, del PAN, y Miguel Barbosa, del PRD, volvieron a sacar del orden del día el tema del relevo. En días pasados habíamos anotado aquí que los senadores se nos fueron de vacaciones de Semana Santa con el nuevo incumplimiento porque las fracciones del PAN y PRD hacían mancuerna a favor de Enrique Aguirre, mientras que el grupo del PRI mantenía inamovible su apoyo a Javier Aguayo, ambos dentro de la terna enviada por la Suprema Corte. ¿Dónde está exactamente la estrategia de los priístas? En que si uno de los dos frentes aliados de batalla, ya sea panista o perredista, se doblega, entonces Aguayo llegaría a la presidencia del Tribunal Electoral en el momento de las elecciones 2015 para renovar nueve gubernaturas y 500 diputaciones federales, además aparecería bien afilado el siguiente año en que estarán en juego otras 12 gubernaturas estatales. En ese caso, el PRI, según las tendencias partidistas dentro del Tribunal Electoral se quedaría con cuatro integrantes de los siete que lo conforman para la resolución de conflictos pre o poselectorales. En el otro caso, el de mantenerse el desacuerdo en la Cámara alta -y ante los nuevos plazos para la presentación de una nueva terna- el PRI y la oposición tendrían un empate técnico aparente, sólo aparente, pues ante el incumplimiento de los senadores Pedro Esteban Penagos López, cercano al PRI, relevaría a Luna Ramos. Y éste en su calidad de presidente tendría el voto de calidad, sí el que determina en caso de empate en la resolución de los casos. En los dos escenarios los priístas comandados por Gamboa cantarían: Jaque Mate. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 53, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

Al referirse al análisis que el Congreso realiza sobre la desaparición del fuero para funcionarios públicos, el autor comentó: “El senador Miguel Barbosa Huerta considera que el fuero ‘poco ayuda y mucho estorba en la rendición de cuentas’, sobre el tema opinó en estas páginas, el jurista Raúl Carranca y Rivas, al afirmar que ‘el fuero no existe constitucionalmente hablando’, en todo caso se refiere sólo como un procedimiento de juicio específico entre pares, como juicio político o de procedencia, como estima el doctor Manuel González Oropeza, a fin de proteger la división de poderes. Con dicha reforma, el Presidente de la República es el único servidor público sin responsabilidad constitucional, en un país donde prevalece la impunidad, donde impera la corrupción sin medida”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, ANTONIO TENORIO ADAME)

LENGUAS VIPERINAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) sigue en la mira de los partidos políticos y del TEPJF, por su actuación con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El INE ha impuesto las menores de las multas al Verde a pesar de que los partidos han exigido más rigor. Aun así, el PVEM lleva más de 200 millones de pesos impuestos en multas que tampoco deberá pagar de manera inmediata, al menos así no lo ha ordenado el INE. Nos aseguran que será el TEPJF el que determinará el pago inmediato de los millones de pesos con el único fin de que sí afecten sus recursos de campaña, como lo marca la ley. (LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

PULSO POLÍTICO/ BURLA VERDE A INE Y TRIFE/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Admítanlo o no los consejeros y Magistrados electorales, nunca antes como en la actual campaña un partido político, que sin ser oposición real sino más bien comparsa del PRI, se había burlado tanto de ellos con una anticipada y costosa campaña publicitaria con la que inundaron el país, y a pesar de las multas que le imponen —y ni siquiera pagan— justo a dos meses de los comicios, tiene al Instituto Nacional y al Tribunal Federal, en medio de la desconfianza e incredulidad ciudadana. Mientras los integrantes de ambos organismos sigan sin encontrar la manera de frenar tantas flagrantes violaciones, como en las que ha incurrido el Verde Ecologista de México, es previsible lo que ocurrirá cuando otros partidos denuncien que en el proceso no hay ni equidad ni sanciones a quienes reiteradamente se mofan de la ley. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 6, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

CUESTA ABAJO/ LUIS LINARES ZAPATA

Las urgencias electorales no sólo se instalaron en los partidos políticos, sino en todas las ramas del gobierno, especialmente en la Secretaría de Hacienda y en Los Pinos. El objetivo panorámico para el oficialismo es asegurar el control de la mayoría en la Cámara de Diputados. En previsión de tan exigente prioridad, al pseudopartido Verde (PVEM) se le dio desde esas alturas decisorias mencionadas luz continua para sus ya acostumbradas tropelías. Inundó así —con sus tramposos anuncios de haber cumplido con sus promesas de campaña— los medios masivos de comunicación sin que autoridad alguna los detuviera. El costo de su plan de propaganda rebasa, con mucho, sus capacidades financieras (prerrogativas) y sus alardeados ahorros. Cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) finalmente actuó habían transcurrido varios meses. En ese lapso, las encuestas reflejaron sus indebidos avances en la propensión del voto ciudadano. La reacción del público y la crítica generalizada posterior, aunada a las severas multas impuestas por la doble autoridad (INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) causaron sensibles efectos a la baja en la ciudadanía. Así las cosas, el Verde ha retrocedido a niveles todavía muy por encima de su valor. Es deseable que la vigilancia sobre sus constantes violaciones a la ley no cedan para introducir, aunque sea, una mínima equidad necesaria. Lo que ha quedado claro en todo este entramado es la mano gubernamental detrás de tan cabalgante impunidad y despilfarro. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, LUIS LINARES ZAPATA)

CAPITAL POLÍTICO/ CENTAVITOS/ ADRIÁN RUEDA

Quien hoy recibirá palo en su candidatura por Miguel Hidalgo es la panista Xóchitl Gálvez, que a juicio del IEDF no cumple con los requisitos para ser elegida porque en enero fue precandidata a diputada en su natal Hidalgo, donde acreditó residencia y credencial de elector, y unas semanas después se anota para competir en el DF. Xóchitl ya prevé que le van a dar palo y tiene lista su impugnación, que seguramente no será ante el Tribunal Electoral del DF sino directamente al Tribunal federal (sic), argumentando que en 2000 El Peje no cumplía los requisitos y le dieron la candidatura al GDF. ¡Aguas!, porque estará diciendo que si AMLO fue ilegal, ella también quiere serlo. ¿También está pidiendo mandar al diablo las instituciones? Mejor que caliente Gaby Salido, que en una de esas entra al relevo. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, ADRIÁN RUEDA)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

ABSURDOS Y ABUSOS ELECTORALES/ MARÍA AMPARO CASAR

El sistema electoral mexicano se ha ido llenando de absurdos producto de la codicia y abuso de los partidos, que son los que hacen las leyes para luego quejarse de ellas, violarlas y salir impunes. Quizá es tiempo de aplicar a las elecciones el presupuesto por resultados. No les iría muy bien. Número uno. Tenemos un sistema absurdamente costoso que no ha repercutido en una mayor credibilidad o confianza en las elecciones y en sus resultados. Un sistema en el que cada vez más electores (41%) dejan de identificarse con alguna de las opciones disponibles (BGC-Excelsior 06/04/15). Año con año, el gasto destinado a partidos y elecciones ha crecido hasta llegar el día de hoy a más de 21 mil millones, cuando en 2009 fue de 14 mil millones. ¿Y qué se ha ganado? Una disminución notable en el apoyo y aprecio por la democracia, el creciente desprestigio de los partidos y los legisladores, la falta de confianza en las autoridades electorales y un alto nivel de litigios en todo el proceso. (...) Número tres. Las precampañas se definen como el conjunto de eventos “en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular”. Pero mire usted por dónde que, de conformidad con la Tesis XVI/2013 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el “precandidato único puede interactuar con la militancia de su partido político, siempre y cuando no incurra en actos anticipados de precampaña o campaña”. Esto quiere decir, entre otras cosas, que aun teniendo ya la calidad de candidato, puede hacer una especie de precampaña, o sea, gastar dinero en propaganda. Número cuatro. Los legisladores instauraron topes de campaña que no lo son. De la misma manera que nadie creyó que en las elecciones presidenciales los candidatos se hubiesen limitado al tope de 336 millones, hoy nadie se traga la pifia de que los candidatos a diputados se ceñirán al límite de mil 260 millones. Número cinco. Adoptamos un sistema electoral mixto en el que coexisten los diputados de mayoría y de representación proporcional. Pero los electores no sólo no tenemos el derecho a escoger a los diputados plurinominales de nuestra preferencia de entre una lista presentada por cada partido. Ni siquiera podemos elegir a un diputado de mayoría de un partido y a uno de representación proporcional de otro. Número seis. El modelo de comunicación de los partidos y candidatos hacia el electorado ya llegó a límites insostenibles para el electorado, que no puede cambiar de estación de radio o TV durante meses sin encontrarse a un partido o candidato. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, MARÍA AMPARO CASAR)

BAJO RESERVA/ COSTOS DEL HELICOPTEROGATE

Carísimo está saliendo a Silvano Aureoles, candidato perredista al gobierno de Michoacán, el helicoptergate. El hecho de que los liderazgos amarillos llegaran el domingo por helicóptero a su arranque de campaña lo puso en la mira de los opositores estatales y de las autoridades electorales, que de entrada encontraron anomalías en sus gastos de precampaña. Desde el lunes en la mañana, cuando aparecieron las fotografías en El Universal, el aspirante anda apuradísimo con las explicaciones sobre los costos y los orígenes, nos recuerdan. Pero lo más inquietante para él es que los dirigentes perredistas, entre ellos Carlos Navarrete, le aventaron las aspas, perdón la bolita, con los costos de la renta de las aeronaves. Lo que no han visto los amarillos es que las sanciones que puede aplicar el INE podrían pegar en los bolsillos del PRD, nos hacen notar. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2015

REVISTAS

APOYO ILEGAL DE TELEvisa Y TV AZTECA AL PVEM/ GERARDO ISRAEL MONTES

El pasado mes de marzo el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) comenzó a ser sancionado por las autoridades electorales, como consecuencia de las constantes violaciones que ha cometido al modelo de comunicación política, entre ellas, la ilegal sobreexposición mantenida frente al electorado a través de su masiva campaña “El Verde sí cumple”, desplegada en televisión abierta y restringida, así como en las salas cinematográficas con los denominados cineminutos. A inicios del mes pasado se dio una forzada rectificación en la mayoría de los consejeros del INE, ante la presión que recibieron de los representantes de siete partidos políticos, entre otras cuestiones, por su indulgente actuación frente a las graves faltas cometidas por el PVEM, partido al que multaron con 67 millones 112 mil 123 pesos por desacatar la orden emitida por la Comisión de Quejas del instituto, el 31 de diciembre de 2014, para retirar en 12 horas los cineminutos exhibidos en salas de Cinemex y Cinépolis. Los verdes acataron la orden 36 días después. Las otras multas acumuladas por el PVEM que le fueron impuestas por la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incluyen 7 millones 11 mil pesos por la transmisión de cineminutos; 4 millones 74 mil pesos por la distribución de calendarios con su logotipo; 6.2 millones de pesos por usar indebidamente el programa social Vales de Medicina, y 5 millones 387 mil 230 pesos por la distribución de papel para envolver tortillas. A pesar de estas sanciones, aún falta aclarar el apoyo en especie que Televisa y TV Azteca le han brindado a diversos legisladores de ese instituto político, quienes, con una falsa promoción de informes de labores, contrataron spots con ambas televisoras a precios por debajo de la tarifa comercial. (ZÓCALO, P. 45, GERARDO ISRAEL MONTES)